

ANEXO I
A LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INNOVACIÓN
DOCENTE 2024

Propuesta de creación de Grupo de Innovación Docente

Ficha técnica del GID

1. **Grupo de Innovación Docente de Excelencia** (Marque la casilla que proceda)
SÍ NO

2. **Denominación del GID (y acrónimo si lo tiene)**
Simulaciones jurídicas en Derecho privado (InnovaJuris)

3. **Coordinador / coordinadores**
(Se debe indicar el cumplimiento de los requisitos para ser coordinador, y en caso de ser dos se debe justificar adecuadamente)

Ana Fernández Pérez Profesora titular de Derecho internacional privado

4. **Líneas de innovación**
(El GID podrá elegir la/s línea/s en las que enfocará su actuación, que podrá coincidir o no con las líneas de interés de la presente convocatoria. Seleccione la/s que proceda/n)

X Línea 1: Aprendizaje basado en retos

Línea 2: Clase invertida o flipped classroom

Línea 3: Aprendizaje Servicio (*ApS*)

Línea 4: Gamificación, aprendizaje basado en Juegos y experiencias lúdicas

Línea 5: Herramientas para la mejora de la calidad de la docencia

X Línea 6: Competencias, creación de valor y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Otra (redáctela de manera concisa):

5. Relación de miembros y descripción individual de sus méritos

(Se describirán los méritos de cada miembro en innovación docente para la categorización del grupo, si procede, como “Grupo de Innovación Docente de Excelencia”, según el formato del Anexo IV).

1. Ana Fernández Pérez (coordinadora)

Evaluación docente Muy favorable 2023.

Ha dirigido el **grupo de innovación docente** UAH-GI20-112 “Educación para el desarrollo sostenible en ciencias jurídicas” de la UAH desde el año 2018 con 7 profesores miembros en el que se han presentado ponencias a congresos, participación en proyectos y publicaciones docentes.

También **dirige el grupo de trabajo** de la Agenda 2030 de la UAH GT13 Agenda 2030 y Ciencias Jurídicas con el objetivo de promover la Agenda 2030 en los grados universitarios desde enero de 2021 hasta el 8 de febrero de 2024 que se ha transformado por la VI de la Convocatoria de Creación de grupos de trabajo #HubUAH_Comprometida 2024, en “GHub 5 Justos: Avances para una justicia sostenible”.

Ha sido IP de proyectos de innovación docente de convocatoria competitiva, durante varios cursos académicos, y miembro del equipo investigador en tres proyectos, con resultados contrastables de calidad en forma de publicaciones y conferencias.

Ha presentado varios trabajos al **EIDU en los últimos tres años**:

- “Educación Para El Desarrollo Sostenible A Través De Las Competencias De Los Grados” en el XI Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: Dando la vuelta a los procesos de enseñanza (UAH) 2019
- “Docencia virtual en Derecho internacional privado” XII Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: Recursos docentes para la enseñanza semipresencial (UAH) 2020
- “Fomento de la cultura de la paz a través de la asignatura "Arbitraje y mediación" XIII Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: La inclusión de la Agenda 2030 como innovación docente en el ámbito universitario (UAH) 2021,
- “Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz” XIV Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: La innovación en competencias personales, sociales y emocionales (soft skills) Universidad y ámbito profesional (UAH) 2022
- “Los Moot como herramienta de aprendizaje en el Derecho” XV Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria Lo IN en las alianzas universitarias: INnovación, INterdisciplinariedad, INternacionalización (UAH) 2023.
- “Uso de la inteligencia artificial aplicada al Derecho” y “Nuevas metodologías de enseñanza en el Derecho de familia internacional” XVI Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria Formación crítica y reflexiva a través de la metodología Aprendizaje-Servicio: compromiso entre universidad y sociedad (UAH) 2024.

En el curso 2021/2022 UAH/EV1278 ha sido **coordinadora del proyecto** “Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz”.

En el curso 2023/2024 ha participado como **miembro en el proyecto de innovación** UAH/EV1441 “Tecnología, interdisciplinariedad y metodologías activas en la enseñanza de

TISP” (2023/2024)

En el curso 2024/2025 es **coordinadora del proyecto de innovación docente** UAH/EV1536 Simulaciones Jurídicas para Mejorar el Aprendizaje Práctico en Derecho internacional privado. Publicación **Fernández Pérez, A. “La influencia de los ODS en el Derecho internacional privado: una mirada desde la docencia”**, Sostenibilidad en el Derecho. Los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) en la docencia, la investigación y el mundo profesional V.V.A.A, 2024, ISBN 978-84-1194-321-5, Editorial Colex

Ponente invitada: Jornada sobre la sostenibilidad en el Derecho Facultad de Derecho de Girona, el día 26 de junio de 2023 “La influencia del Derecho privado en los ODS: una mirada desde la docencia”.

Ponente invitada: “Justos: Avances para una justicia sostenible. Una experiencia docente dentro y fuera del aula” en la JORNADA DE INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACION. NUEVAS EXPERIENCIAS DOCENTES Y DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO el día 20 de diciembre de 2023 en Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha)

2. Pilar Ladrón Tabuenca

Docencia Muy favorable

- Miembro del Grupo de innovación docente UAH/EV1278 Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz
- Participación en el proyecto de innovación docente UAH-GI20-112 Educación para el desarrollo sostenible en ciencias jurídicas
- UAHEV/1083 “INCLUSIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD CURRICULAR EN TITULACIONES DE GRADO Y POSTGRADO”
- Presentación póster “Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz” XIV Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: La innovación en competencias personales, sociales y emocionales (soft skills) Universidad y ámbito profesional (UAH) 2022
- UAH Seminario de Enseñanza Aprendizaje de la Facultad de Derecho (SEAD) 21/22 Coordinadora
- UAH Seminario de Enseñanza Aprendizaje de la Facultad de Derecho –SEAD- (2ª fase) 22/23 Coordinadora
- “Análisis jurídico-procesal de resoluciones judiciales como método integral de evaluación en Derecho Procesal”; Pilar Ladrón Tabuenca. “III Jornadas Nacionales de Innovación Docente en Derecho Procesal”; Univs. de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Pompeu Fabra y Rovira i Virgili, 2021.
- “El Seminario de Enseñanza Aprendizaje como herramienta de reflexión para la innovación educativa: la experiencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá”; Pilar Ladrón Tabuenca. XIII Congreso Internacional Digital de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, Universidad de Chile, 2023.

3. Montserrat Guzmán Peces

Docencia excelente

- Miembro del Grupo de innovación docente UAH/EV1278 Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz
- Participación en el proyecto de innovación docente UAH-GI20-112 Educación para el desarrollo sostenible en ciencias jurídicas
- UAHEV/1083 “INCLUSIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD CURRICULAR EN TITULACIONES DE GRADO Y POSTGRADO”
- Coordinadora proyecto innovación “Repensando la evaluación continua: ¿Cómo ayudarles a involucrarse en el proceso de aprendizaje?”
- (UAH/EV1373).
- Presentación póster “Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz” XIV Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: La innovación en competencias personales, sociales y emocionales (soft skills) Universidad y ámbito profesional (UAH) 2022

4. Jesús Del Olmo Del Olmo

Docencia Muy favorable

- Miembro del Grupo de innovación docente UAH/EV1278 Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz
- Participación en el proyecto de innovación docente UAH-GI20-112 Educación para el desarrollo sostenible en ciencias jurídicas
- UAHEV/1083 “INCLUSIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD CURRICULAR EN TITULACIONES DE GRADO Y POSTGRADO”
- Presentación póster “Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz” XIV Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: La innovación en competencias personales, sociales y emocionales (soft skills) Universidad y ámbito profesional (UAH) 2022
- Asistencia a II Congreso Internacional en Innovación Docente en Estudios Universitarios (Universidad Complutense de Madrid, 14 de junio de 2024).

5. Noelia Fernández Avello

Lleva un año en la UAH no ha podido solicitar Docencia.

- “Nuevas metodologías de enseñanza en el Derecho de familia internacional” XVI Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria Formación crítica y reflexiva a través de la metodología Aprendizaje-Servicio: compromiso entre universidad y sociedad (UAH) 2024.
- Miembro del proyecto de innovación docente UAH/EV1536 Simulaciones Jurídicas para

Mejorar el Aprendizaje Práctico en Derecho internacional privado

- Responsable de una práctica de innovación docente certificada (“Empleo de cuestionarios virtuales como herramienta de evaluación continua en la asignatura Derecho del comercio internacional y del consumo”), Universidad de Oviedo, 2022.
- Diploma de formación inicial del profesorado novel, curso 2021-2022 (80h.). Siete cursos en itinerario mixto (innovación, investigación y docencia) y proyecto final en materia de innovación docente. Universidad de Oviedo.
- Asistencia al curso del programa de formación en estrategias docentes e investigadoras de la Universidad de Oviedo “Pautas para el diseño de un proyecto de innovación docente” (10 h.).
- Formación en innovación docente en el marco del “Curso de Formación Docente Inicial: Competencias docentes claves para impulsar la calidad educativa”, UAH, 2024.

6. Pilar Morgado Freige

Docencia Muy favorable 2023

- Miembro del Grupo de innovación docente UAH/EV1278 Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz
- Participación en el proyecto de innovación docente UAH-GI20-112 Educación para el desarrollo sostenible en ciencias jurídicas
- UAH/EV1369 Impartición de la docencia inversa en algunas asignaturas jurídicas 2022 MIEMBRO DEL EQUIPO
- UAH/EV1373 Repensando la evaluación continua: ¿Cómo ayudarles a involucrarse en el período de aprendizaje? 2022 MIEMBRO DEL EQUIPO
- UAH/EV1532 El estudio de instituciones jurídicas mediante aprendizaje entre pares 2024 MIEMBRO DEL EQUIPO
- - Presentación póster “Innovación docente a través del ODS 16: Cultura de la paz” XIV Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: La innovación en competencias personales, sociales y emocionales (soft skills) Universidad y ámbito profesional (UAH) 2022
- Comunicación presentada: “Programa docencia en la UAH: evaluación y superación del docente”. XXI FORO INTERNACIONAL SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECIES)” celebrado los días 19, 20 y 21 de junio de 2024, con 30 horas de duración.
- -Comunicación presentada: “La incorporación de objetivos de desarrollo sostenible en las guías docentes del Grado en Derecho”. XX FORO INTERNACIONAL SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECIES)” celebrado los días 24, 25 y 26 de mayo de 2023, con 30 horas de duración.
- Comunicación presentada: “Las prácticas curriculares en el Grado en Derecho: una ventana abierta a la sociedad” XIX FORO INTERNACIONAL SOBRE LA

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (FECIES), 28-30 septiembre 2022.

Plan de trabajo a desarrollar en tres años (*)

1. Introducción

(En este apartado se debe describir, entre otros, la situación de la innovación perseguida por el grupo, así como el contexto docente actual en el que se enmarca la actuación de este)

El grupo de innovación docente busca implementar un enfoque pedagógico basado en **simulaciones judiciales, arbitrales y mediaciones**, con el fin de transformar la enseñanza jurídica tradicional en un aprendizaje activo y centrado en el estudiante. Actualmente, la enseñanza del derecho sigue enfocándose principalmente en la transmisión teórica de conocimientos a través de clases magistrales y el estudio de textos legales y casos prácticos. Este enfoque tradicional, aunque efectivo en algunos aspectos, presenta limitaciones en cuanto a la aplicación práctica del derecho y el desarrollo de competencias profesionales esenciales para el ejercicio de la abogacía y otros roles jurídicos.

2. Justificación

(De acuerdo con el apartado primero, se debe incluir la motivación para crear el grupo y los argumentos que justifiquen la necesidad de este)

La creación del grupo de innovación docente enfocado en simulaciones jurídicas justifica su necesidad en la creciente demanda de un enfoque práctico y experiencial en la enseñanza del derecho. El aprendizaje basado en problemas (ABP), que es una aproximación al aprendizaje basado en retos, ofrece una metodología donde los estudiantes analizan y proponen soluciones a situaciones jurídicas reales o potencialmente reales, permitiendo desarrollar tanto conocimientos técnicos como competencias sociales y emocionales esenciales para su futura carrera.

Este grupo busca preparar a los estudiantes para los desafíos del ejercicio profesional del derecho mediante simulaciones de casos judiciales, arbitrales, mediaciones y situaciones jurídicas internacionales, con un enfoque en la creación de valor. El objetivo es que los estudiantes comprendan su papel como futuros profesionales del derecho, no solo desde una perspectiva técnica, sino también social y ética, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos simulacros y ejercicios permitirán a los estudiantes experimentar el proceso judicial de forma integral, desarrollando competencias clave como la argumentación, la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y la toma de decisiones bajo presión.

El enfoque en los ODS refuerza la necesidad de formar a futuros profesionales que no solo comprendan las leyes, sino que también asuman un rol activo en la creación de un modelo de desarrollo justo y sostenible, contribuyendo al cambio social y al bienestar de la comunidad desde su práctica profesional.

3. Objetivos

(Se deben incluir los objetivos que se persiguen con la actividad innovadora que se pretende desarrollar)

OBJETIVO GENERAL 1: Mejora de competencias y aprendizajes

1. **Desarrollar competencias jurídicas prácticas:** Facilitar a los estudiantes la adquisición de habilidades esenciales para la práctica profesional del derecho, como la argumentación, la redacción de documentos legales, la oratoria, y la toma de decisiones en un entorno judicial simulado.
2. **Fomentar el aprendizaje activo y experiencial:** Promover el uso de metodologías activas, como simulaciones de juicios y arbitrajes, para que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos teóricos en situaciones reales o hipotéticas.
3. **Evaluar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje:** Implementar mecanismos de evaluación continua que permitan la retroalimentación y el ajuste del proceso formativo, asegurando la mejora constante de las simulaciones y el impacto en el desarrollo de competencias.

OBJETIVO GENERAL 2: Desarrollo de habilidades

1. **Desarrollar habilidades transversales:** Potenciar competencias personales y sociales, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el liderazgo, la negociación y la resolución de conflictos, mediante la práctica en entornos simulados.
2. **Promover el pensamiento crítico y ético:** Fomentar en los estudiantes la capacidad de análisis crítico de las leyes y normas jurídicas, así como la toma de decisiones basadas en principios éticos y en el impacto social de sus acciones.
3. **Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Incluir los ODS como marco de referencia para sensibilizar a los estudiantes sobre su rol en la promoción de un desarrollo justo y sostenible, tanto a nivel social como ambiental, en su futura labor profesional.

OBJETIVO GENERAL 3: Adaptación a todo tipo de situaciones

4. **Fortalecer la internacionalización del derecho:** A través de simulaciones de casos internacionales, permitir que los estudiantes se familiaricen con el derecho comparado y los sistemas jurídicos de otras jurisdicciones, así como con el derecho internacional privado.
5. **Facilitar la adaptación a entornos cambiantes:** Preparar a los estudiantes para afrontar los cambios y desafíos del ejercicio del derecho en el siglo XXI, como la digitalización de los procesos judiciales y el uso de nuevas tecnologías en la práctica jurídica.

4. Metodología de trabajo

(Se debe incluir la metodología de trabajo que se seguirá para la consecución de los objetivos propuestos)

Para alcanzar el **Objetivo General 1:**

1. Talleres de desarrollo de competencias jurídicas:

- Realizar talleres especializados en destrezas clave como la redacción de demandas, la elaboración de informes jurídicos, el uso de bases de datos legales y la construcción de argumentos sólidos basados en la jurisprudencia y legislación aplicable.
- Incluir ejercicios de negociación y mediación, preparando a los estudiantes para situaciones extrajudiciales y alternativas de resolución de conflictos en línea con el ODS 16.

2. Evaluaciones basadas en rúbricas de competencias:

- Utilizar sistemas de evaluación basados en rúbricas que midan no solo los conocimientos jurídicos, sino también las competencias transversales (trabajo en equipo, liderazgo, resolución de conflictos) que se desarrollen en las actividades de simulación.

Para alcanzar el Objetivo General 2:

3. Simulaciones de juicios, arbitrajes y mediaciones internacionales en el aula:

- Organizar simulaciones de juicios, arbitraje o mediaciones, donde los estudiantes asuman diferentes roles (jueces, abogados, fiscales, testigos) y desarrollen todas las fases de un proceso judicial, desde la investigación y redacción de documentos hasta la presentación de argumentos ante un tribunal simulado.
- Implementar escenarios complejos que aborden casos relevantes en el derecho internacional público y privado, como conflictos de jurisdicción, derechos humanos o litigios comerciales internacionales.

Para alcanzar el Objetivo General 3

4. Colaboración con juristas y profesionales internacionales:

- Invitar a expertos en derecho nacional e internacional a participar en las simulaciones como jueces, árbitros o mediadores, brindando retroalimentación directa a los estudiantes y acercándolos a la realidad de la práctica jurídica.

5. Cronograma

(Se incluirá un cronograma de la ejecución del plan de trabajo en tres años, indicando los hitos más representativos)

Año 1: Fase de Planificación e Implementación Inicial

Primer semestre

- **Hito 1: Formación del equipo docente y diseño del plan de trabajo.**
 - Creación del equipo docente y definición de roles y responsabilidades.
 - Diseño de casos jurídicos iniciales para simulaciones alineados con los ODS.

- **Hito 2: Preparación de materiales y recursos didácticos.**
 - Desarrollo de guías de simulación, rúbricas de evaluación y documentación de apoyo para las simulaciones judiciales.
 - Selección de software y herramientas tecnológicas para simulaciones virtuales o presenciales.

Segundo semestre

- **Hito 3: Implementación piloto de simulaciones.**
 - Ejecución de simulaciones judiciales o arbitrales en un entorno controlado con grupos pequeños de estudiantes.
 - Evaluación formativa de la experiencia de los estudiantes y del desarrollo de competencias.
- **Hito 4: Retroalimentación y ajustes.**
 - Revisión de los resultados de la primera fase piloto con el equipo docente y los estudiantes.
 - Ajustes a los casos, metodología y recursos según la retroalimentación obtenida.

Año 2: Expansión y Consolidación

Primer semestre

- **Hito 5: Ampliación a simulaciones y temas.**
 - Incorporación de simulaciones de casos que aborden temas clave en las asignaturas involucradas.
 - Integración de la legislación y tratados internacionales aplicables en los nuevos casos simulados.
- **Hito 6: Involucramiento de actores externos.**
 - Invitación de profesionales del ámbito jurídico (abogados, jueces, árbitros) para que actúen como jueces o mediadores en las simulaciones.
 - Colaboración con organizaciones externas para contextualizar los casos en problemas reales que enfrentan.

Segundo semestre

- **Hito 7: Evaluación y mejoras continuas.**
 - Evaluación más detallada del desempeño de los estudiantes en las simulaciones.
 - Implementación de coevaluaciones entre estudiantes y autoevaluaciones para reforzar el aprendizaje reflexivo.
 - Ajustes y mejoras en los casos y metodologías en base a los resultados y la retroalimentación de los actores externos.
- **Hito 8: Ampliación de simulaciones a toda la cohorte de estudiantes.**
 - Ampliación del uso de simulaciones a más grupos de estudiantes, integrando las lecciones aprendidas en las fases anteriores.

Año 3: Consolidación de la Innovación

Primer semestre

- **Hito 9: Integración de la metodología en el currículo académico.**
 - Propuesta formal para integrar las simulaciones jurídicas como parte del plan de estudios del grado en Derecho, con asignaturas específicas orientadas al aprendizaje práctico.

Segundo semestre

- **Hito 10: Evaluación final y difusión de resultados.**
 - Evaluación global de los tres años de implementación, recopilando datos sobre el impacto de las simulaciones en el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias.
 - Publicación de resultados y buenas prácticas en foros académicos y conferencias internacionales sobre educación jurídica e innovación docente.

(*) En el plan de trabajo se deben incluir al menos los apartados que se indican.